

EXPEDIENTE: 1457/2020. RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.

FECHA 23/09/2020

ASUNTO: CIERRE DE PARQUES PÚBLICOS EN QUINTANAR DEL REY.

D. Martín Cebrián López Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Quintanar del Rey, ante la situación actual en el Municipio de Quintanar del Rey y con motivo de la urgencia sanitaria producida con motivo del COVID-19.

RESUELVO:

- Que desde hoy miércoles 23 de septiembre de 2020, el Ayuntamiento de Quintanar del Rey procederá al <u>CIERRE DE LOS PARQUES PÚBLICOS.</u>
- No se descarta en próximos días adoptar otras medidas junto con la Consejería de Sanidad si no conseguimos entre todos frenar la propagación del COVID-19.

Publíquese en el tablón de anuncios de la sede electrónica Quintanar del Rey, así como dar la mayor difusión posible para el conocimiento de la Población.

En Quintanar del Rey a 23 de septiembre de 2020. El Alcalde, Martín Cebrián López

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

